



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR.
- PRESIDENCIA.-

Valledupar, 14 de marzo de 2019

En la fecha, siendo las 8:00 a.m., se fija en lugar público de este Consejo Seccional (Piso 5 Edificio Sagrado Corazón de Jesús), **DURANTE DIEZ (10) DIAS**, la Resolución CSJCER19-19 de 13 de marzo de 2019, del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, por medio de la cual se efectúan unas reclasificaciones dentro del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de Empleados del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos Judiciales de Valledupar y Administrativos del Cesar, convocado mediante Acuerdo PSAA09-046 de 2009.

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ
Presidenta